



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000550-02**

*Rechazo por la Comisión de Sanidad de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a dotar al municipio de Cabrillanes con una ambulancia medicalizada (SVB) con soporte vital básico que pueda cubrir las necesidades de toda la comarca; a acondicionar el helipuerto de San Emiliano para que, cuando es necesario por urgencia, acuda el helicóptero especializado y que pueda volar tanto de día como de noche; y a volver a recuperar la asistencia médica diaria en el consultorio médico de Cabrillanes, como se hacía previamente a la pandemia del COVID, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 156, de 1 de junio de 2023.*

### **PRESIDENCIA**

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 22 de junio de 2023, rechazó la proposición no de ley, PNL/000550, presentada por los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a dotar al municipio de Cabrillanes con una ambulancia medicalizada (SVB) con soporte vital básico que pueda cubrir las necesidades de toda la comarca; a acondicionar el helipuerto de San Emiliano para que, cuando es necesario por urgencia, acuda el helicóptero especializado y que pueda volar tanto de día como de noche; y a volver a recuperar la asistencia médica diaria en el consultorio médico de Cabrillanes, como se hacía previamente a la pandemia del COVID, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 1 de junio de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández